



GOBIERNO ^{DEL}
PARAGUAY

DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL



*Info*DINAPI

Boletín Informativo

Mayo 2024

Firma del Tratado sobre Propiedad Intelectual, Recursos Genéticos y Conocimientos Tradicionales asociados



Los Estados miembros de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) adoptaron el Tratado sobre Propiedad Intelectual, Recursos Genéticos y Conocimientos Tradicionales asociados, aprobado por consenso en la Conferencia Diplomática celebrada el pasado mes de mayo, en Ginebra - Suiza.

En representación de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI) participaron la directora nacional, Claudia L. Franco Quevedo, acompañada por la directora de Conocimientos Tradicionales y directora general interina de Propiedad Industrial, Claudia Pamela Cristaldo, y por el director de Administración de Proyectos, Daniel Haurón. El equipo de trabajo nacional estuvo integrado también por el embajador de la Misión Permanente de Paraguay ante la Organización Mundial de Comercio (OMC) y otros organismos internacionales, Raúl Cano, y la ministra Fabiola Torres.

Este instrumento jurídico determina, por primera vez, la interrelación de la Propiedad Intelectual con los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales, vinculados específicamente a los pueblos indígenas y a las comunidades locales. Asimismo, reconoce la función que podría cumplir el sistema de patentes para la protección de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales asociados a estos.

Cabe destacar que, este tratado internacional impacta positivamente en Paraguay, y en especial a la DINAPI que tiene el mandato legal de proteger estos derechos reivindicados en este nuevo instrumento jurídico, el cual además, representa un hito histórico fundamental para la construcción del marco legal de la Política Nacional de Protección de Conocimientos Tradicionales y Recursos Genéticos.

Programa de Mentorías AL-INVmentor fue presentado en reunión del grupo MiPYMES COMPITE



La directora general interina de Propiedad Industrial de la DINAPI, Pamela Cristaldo, participó de la reunión del grupo de trabajo del programa MiPYME COMPITE. Este encuentro se realizó en el local Ministerio de Industria y Comercio (MIC) y estuvo dirigido por el viceministro de MIPYMES y coordinador general de MiPYME COMPITE, Gustavo Giménez.

En esta mesa de trabajo, la titular interina de la Dirección General Propiedad Industrial de la DINAPI realizó la presentación del programa de mentorías AL-INVmentor en Paraguay, iniciativa impulsada por la DINAPI conjuntamente con el proyecto de cooperación AL-INVEST Verde Derechos de Propiedad Intelectual (DPI) de la Unión Europea (UE).

La directora Cristaldo refirió que estas mentorías buscan intercambiar experiencias y conocimientos para propiciar la protección efectiva de las Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen (IG/DO) de nuestro país, a través de una serie de capacitaciones que se iniciaran a partir del mes de julio de 2024 y culminarán en enero del próximo año.

Cabe mencionar que el programa AL-INVmentor se enmarca dentro de las acciones de MiPYMES COMPITE, cuyo principal objetivo es contribuir al crecimiento económico inclusivo, sustentable y a la creación de empleos, a través de las MIPYMES mejor desarrolladas y más competitivas.

Ciclo de capacitaciones académicas sobre herramientas de Propiedad Intelectual



La Dirección de Promoción y Prevención, dependiente de la Dirección General de Observancia de la DINAPI, lleva adelante el ciclo de capacitaciones en Derechos de Propiedad Intelectual, dirigido a estudiantes universitarios de todo el país.

Las jornadas académicas son realizadas por la titular de Promoción y Prevención, Mónica Hume, quien presenta una detallada exposición sobre las diferentes herramientas de Propiedad Intelectual que administra la DINAPI para la protección de las creaciones y de las iniciativas de negocios, principalmente.

Luego de estas charlas, los alumnos universitarios realizan un recorrido por las dependencias de la institución para conocer y recibir informaciones sobre los distintos tipos de procesos y gestiones que se realizan al momento de tramitar registros de propiedad intelectual ante la DINAPI.

La DINAPI apoya el ciclo 2024 de “Tiatro Mbyky: Cuentos en Escena”



La directora nacional de la DINAPI, Claudia L. Franco Quevedo, participó del lanzamiento de “Tiatro Mbyky: Cuentos en Escena”. Este ciclo de obras cortas surge de la alianza entre el Taller Integral de Actuación-TIA y los creadores de Teatro Mbyky, y cuenta con el apoyo de la Fundación Itaú y de la DINAPI.

Las actividades de este ciclo 2024 fueron presentadas por Juan Carlos Maneglia y Tana Schembori, por TIA, y por Teatro Mbyky fueron Borja García y Pili Ortiz. Los presentadores resaltaron que este proyecto busca impulsar a nuevos dramaturgos, actores y directores.

Las obras seleccionadas para el ciclo de Tiatro Mbyky se pondrán en escena en los meses de agosto y setiembre, en el auditorio teatral de TIA, ubicado en España casi San José. Las producciones son piezas cortas de unos quince minutos de duración, que no requieren gran despliegue de luces y escenografía, y cuentan con máximo de tres actores en el elenco.

Funcionarios de la DINAPI compartieron experiencias y conocimientos sobre procesos registrales



La Dirección General de Propiedad Industrial de la DINAPI realizó el taller de “Análisis de Criterios de Registrabilidad de Marcas” con el objetivo de establecer un espacio institucional para actualizar conocimientos y herramientas legales y prácticas.

Este taller estuvo dirigido a examinadores de marcas, relatores de primera y segunda instancia, y directores de las áreas de: Marca, Asuntos Marcarios Litigiosos, Dirección General Asesoría Jurídica y la Dirección General de Propiedad Industrial.

Los participantes de este conversatorio intercambiaron experiencias y conocimientos sobre las herramientas legales, aplicadas desde cada área dentro del proceso de gestión registral, así como, acerca de los desafíos encontrados a lo largo del mismo.

Estrategias y mecanismos de Observancia fueron tema central en Conferencia Anti-falsificación



La DINAPI contó con una representación en la reunión anual de International AntiCounterfeiting Coalition (IACC), que se realizó en la ciudad de Orlando, Estados Unidos. La directora de Lucha contra la Piratería y Falsificación, dependiente de la Dirección General de Observancia, Fátima Argüello, formó parte del encuentro integrado por representantes de sectores público y privado de países como Argentina, Brasil, Uruguay, Estados Unidos, países del Caribe, entre otros.

En su informe, la directora Argüello señaló que en este evento se compartieron experiencias y estrategias utilizadas, a nivel internacional, para hacer frente a la lucha contra la piratería y la falsificación. Además, los participantes pusieron a conocimiento resultados y acciones ejecutadas para combatir a este flagelo en sus respectivos países.

A nivel local, para la DINAPI este intercambio de informaciones y mecanismos operativos será de mucha utilidad, ya que estos servirán de base para fortalecer el combate a la vulneración de derechos de Propiedad Intelectual, en el territorio nacional.

Cine de Barrio proyecta para esta temporada capacitaciones sobre derechos intelectuales



El espacio cultural cinematográfico “Cine de Barrio” realizó la apertura de su ciclo de 2024 y la presentación de su cartelera de películas. La DINAPI se suma a esta iniciativa, como parte de su estrategia para promover e instruir sobre los derechos intelectuales que protegen a las obras audiovisuales.

En ese contexto, el creador e impulsor de este proyecto, el cineasta Marcelo Martinessi, habló sobre las novedades para este ciclo que incluyen la realización de talleres y debates sobre temas relacionados al sector audiovisual, así como espacios para el cine emergente, además de los clásicos, contemporáneos y cine de autor.

En representación de la DINAPI participaron de esta amena velada el director general interino de Derecho de Autor y Derechos Conexos, Gonzalo Gómez Forzley, la directora de Industrias Creativas y Promoción del Folklore, Belén Cubilla, y la directora interina de Registro de Obras, Bella Franco.

Consejo Intergubernamental del IBEPI reunió a autoridades iberoamericanas en Propiedad Intelectual



El Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo (IBEPI) realizó la reunión del Consejo Intergubernamental IBEPI 2024. En representación de la DINAPI, el director de Relaciones Internacionales, Juan Esteban Aguirre, participó de esta reunión que se desarrolló en la ciudad de San Salvador, El Salvador.

El consejo intergubernamental reunió a autoridades y partes interesadas de los países miembros del IBEPI, con el fin de continuar promoviendo el desarrollo de las sociedades iberoamericanas, mediante el uso estratégico de la propiedad industrial.

Es importante destacar que el IBEPI es un programa regional que, a través de la capacidad de generación y gestión de activos de propiedad industrial, busca el intercambio de las buenas prácticas para fortalecer los sectores empresariales, con particular énfasis en las PYMEs.

Operativos de Observancia sacaron de circulación mercaderías falsificadas



El reporte de la Dirección de Lucha contra la Piratería y Falsificación, dependiente de la Dirección General de Observancia de la DINAPI señala que mediante labores de inteligencia desplegadas por los investigadores de la citada área se lograron ubicar tiendas mayoristas en la ciudad de Capiatá, dedicadas a la comercialización de mercaderías con marcas, presumiblemente falsificadas.

Tras realizar las primeras diligencias investigativas se procedió a comunicar el hecho al Ministerio Público. En consecuencia, con el mandato judicial respectivo, los agentes fiscales Diego Zilbervarg y Miguel Quintana ejecutaron allanamientos acompañados de funcionarios de la DINAPI y efectivos del Departamento Especializado contra la Violación de los Derechos Intelectuales de la Policía Nacional.

Las intervenciones arrojaron como resultado la incautación de una importante cantidad de fardos que contenían indumentaria y calzados ostentando distintas marcas internacionales, sin contar con las características de originalidad propias de estos productos.

Por disposición de los fiscales ejecutantes, la totalidad de mercancías incautadas fueron derivadas al Depósito del Ministerio Público para su segura custodia, y los responsables de las tiendas serán citados para brindar declaraciones en las próximas semanas.

La DINAPI participó en la reunión anual de la Asociación Internacional de Marcas (INTA)



Paraguay formó parte de la reunión del Subcomité de Legislación y Regulación de América Latina y el Caribe, que se realizó como parte de las actividades del encuentro anual de la Asociación Internacional de Marcas – INTA.

La directora general de Innovación y Desarrollo Empresarial, Silvia Cabañas Ojeda, participó en representación de la DINAPI e integró el citado subcomité, junto con otras autoridades de las oficinas de propiedad intelectual de Latinoamérica y el Caribe.

La Asociación Internacional de Marcas (INTA por sus siglas en inglés) es una red global de propietarios de marcas y profesionales dedicados a respaldar las marcas comerciales y la propiedad intelectual complementaria, para fomentar la confianza del consumidor, el crecimiento económico y la innovación, y la construir una sociedad mejor, a través de las marcas.



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL**



www.dinapi.gov.py

